

Notificación de posibles situaciones de maltrato infantil en la familia



✓ Se accede a través del siguiente enlace:

https://ws058.juntadeandalucia.es/simia/



JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE IGUALDA, POLITICAS SOCIALES Y CONCILACIÓN

✓ Al pinchar sobre "información" se accede a información general sobre el procedimiento de actuación SIMIA, pudiendo descargar la versión de la hoja de notificación en formato pdf rellenable en caso necesario.



PERSONAS USUARIAS DE LA APLICACIÓN

El procedimiento SIMIA es de obligado cumplimiento para la totalidad de profesionales que trabajan con la infancia y adolescencia en Andalucía, tanto desde servicios públicos como privados, especialmente de los ámbitos educativo, santarios, social, policial y judicial, cuando detecten posibles situaciones de niego o desamparo. Con este procedimiento se intenta facilitar el entendimiento y la colaboración entre profesionales y aglizar las actuaciones mediante el uso de un lenguaje común, asegurando las intervenciones más adecuadas para el buen trato y bienestar de la infancia y adolescencia en Andalucía.

HOJA DE NOTIFICACIÓN

La hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo, regulada mediante la <u>Orden de 30 de julio</u> <u>de 2019</u>, por la que se aprueba el formulario normalizado de la hoja de notificación de posibles situaciones de riesgo y desamparo de la infancia y adolescencia, tiene como finalidad facilitar a las personas profesionales la comunicación de las posibles situaciones de riesgo y desamparo a los órganos competentes, de modo que se inicien las actuaciones oportunas para la valoración del caso y la aplicación de las medidas necesarias que garanticen el bienestar del niño, niña o adolescente.

La hoja recoge 4 tipologías básicas de maltrato (maltrato físico, emocional, negligencia y violencia sexual) y distingue entre dos niveles de gravedad: "leve/moderado" y "grave". En función de lo valorado, la hoja se notifica a los Servicios Sociales Comunitarios de las Entidades Locales (leve/moderado), o bien al Servicio de Protección de Menores de la Junta de Andalucía (grave).

Con el fin de contribuir a una mejor investigación y valoración de los hechos, se ha de adjuntar a la hoja documentación complementaria en la que se informe sobre la situación actual, entorno sociofamiliar y educativo, circunstancias en las que se ha detectado el caso, actuaciones realizadas, sei como cualquier otro dato que se estim de interés.



✓ Al pinchar sobre "entrar" se accede a la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía.

Para cumplimentar una hoja de notificación se ha de pinchar sobre "nueva solicitud".

🗲 🛈 🔒 https://ws050.jur	ntadeandalucia.es/vea/f	aces/vi/procedimientoDet	alle.xhtml		C Q Buscar	☆	ê 🛡	∔ ⋒
🧕 Más visitados Hotmail	gratuito 🛞 Personaliz	zar vínculos <i>ጾ</i> Windows	Media 🛞 Windows 🛞	+ Add to Delicious 🎢 Campus de Do	cencia			
JUNTA DE ANDALUCIA	CONSEJERÍA POLÍTICAS SC	de igualdad, Dciales y concii	liación		28 / 10 / 2019 12 : 59 : 34	🔮 Ventanilla Ele	ectrónica de la /	Administració
Inicio	Está en: <u>Inicio</u>	> Detalle del trámite	a posible situación de rie)	
		Hoja de notificación de posible situación de riesgo y desamparo						
		Descripción:	Convocatoria permanen	te				
Acceso a zona personal (Certificado)		Requisitos técnicos:	Puede comprobar si su de documentos pulsano	equipo cumple con los requisitos técni lo <u>aquí</u>	cos necesarios para realizar la firma	a electrónica		
Acceso a zona personal (Cl@ve)			Nueva solicitud	Borradores en este trámite	Expedientes en este trámite			
)		

Acceso con localizador



 A continuación es necesario proceder a la autenticación a través de certificado electrónico o sistema cl@ve (este último no permite presentación electrónica).
 Próximamente se podrá acceder mediante DNI-e.





✓ Una vez autentificados accedemos a la siguiente pantalla y pinchamos sobre "iniciar" en el apartado de documentación obligatoria.





✓ Se accede al formulario normalizado de la hoja para su cumplimentación.

JUNTA DE ANDALUC	IA	
	CONSEJERÍA DE IGUALDA	ND, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN
Hoja de Notificación de Posib (Código procedimiento: 17841)	eles situaciones de Riesgo y Desampa	Ro de la Infancia y Adolescencia (1)
		CLAVE IDENTIFICATIVA:
1 DATOS DE LA PERSONA MENOR	DE EDAD	
Los datos del menor no son obligatori	os, sin embargo para poder identificar al menor en posi cumplimente al menos uno de los siguientes dat Nombre – Apellido 1° – Apellido 2° – Nombre	ble situación de riesgo y desamparo, por favor os: Vía
NOMBRE:	APELLIDO 1º:	APELLIDO 2º:
PAÍS DE NACIONALIDAD: Seleccione pais	FECHA/AÑO DE NACIMIENTO:	SEXO Seleccione
NUHSA: (2)	DISCAPACIDAD (3): Seleccione	TRATA (4): Seleccione
(1) El uso de la hoja se destina, de forma ex una hoja por cada niño, niña o adolescente. se adjuntará a la hoja documentación en la q detectado el caso, actuaciones realizadas, as hoja de notificación, especialmente, cuando gravedad del caso. La clave identificativa se g	clusiva, al personal de los servicios públicos o privados relacio Con el fin de contribuir a una mejor investigación y valoración o ue se informe sobre la situación actual del niño, niña o adoleso sl como cualquier otro dato que se estime de interés. Se utiliza o se considere necesaria una intervención inmediata para sa genera automáticamente por la aplicación SIMIA.	nados con la infancia y adolescencia. Se ha de cumplimentar de los hechos por parte de los servicios sociales competentes, ente, su entorno sociofamiliar, circunstancias en las que se ha rá cualquier otro medio de comunicación complementario a la vaguardar la integridad del niño, niña o adolescente, por la



✓ Tras cumplimentar todos los apartados hay que pinchar sobre "finalizar".

	Dos Hermanas (*) a 28 (*) de OCTUBRE (*) de 2019 (*)
CLÁU	SULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
La i de Pr	formación contenida en esta hoja es confidencial y será utilizada con el debido secreto profesional (artículo 5 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, tección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
Los Esta Interv de 5	latos personales que figuran en esta hoja serán tratados por la Dirección General de Infancia y Conciliación cuya dirección es Avda. Hytasa, 14, 41071, Sevilla. irrección General es el organismo responsable del tratamiento de los datos, que se fundamenta en la habilitación legal que le atribuye la competencia de la ención ante situaciones de riesgo y desamparo de personas menores de edad, de conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 y la Ley Orgánica 3/2018, le diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales).
En (imita	Jalquier momento, de conformidad con lo establecido en la citada Ley Orgánica 3/2018, se podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, jón de tratamiento, portabilidad y oposición sobre los datos tratados ante el organismo responsable del tratamiento de los datos.
En (imita Pod	ualquier momento, de conformidad con lo establecido en la citada Ley Orgánica 3/2018, se podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, sión de tratamiento, portabilidad y oposición sobre los datos tratados ante el organismo responsable del tratamiento de los datos.









A continuación accedemos a una pantalla desde la que podemos consultar y editar el borrador de la hoja de notificación, así como incorporar la documentación complementaria.





Para adjuntar documentación complementaria a la hoja de notificación, debemos pinchar sobre "incorporar" y accedemos a la siguiente pantalla:

Está en: <u>Inicio</u> > <u>Deta</u>	le del trámite > Detalle de la entrega > Incorporar documento				
Para añadir un nuevo do • <u>Nuevo documenta</u> • <u>Documento prese</u> • <u>Documento en po</u>	cumento a su entrega, debe seleccionar primero el modo de incorporación de entre los siguientes: <u>i</u> Incluya un nuevo fichero desde su equipo. <u>ntado anteriormente</u> : Podrá localizar documentos que haya incorporado anteriormente en otros expedientes de este organismo. <u>der de la administración</u> : Autoriza a este organismo para que utilice el documento que tiene en su poder.	3			
	 Modo de incorporación Nuevo documento Documento presentado anteriormente Documento en poder de la administración 				
ſ	* Nuevo Fichero: Examinar No se ha seleccionado ningún archivo.				
El tamaño máximo del documento es de 4 MB Formato de ficheros admitidos: pdf, pdf, kml					
	(?) Pulse el botón Examinar para localizar el fichero en su equipo. Tenga en cuenta que el documento a aportar debe cumplir los requisitos de tamaño y formato que se indican.				
	Cancelar Incorporar documento				

10



Para presentar la hoja de notificación es obligatorio adjuntar documentación complementaria. Si no lo hacemos nos saldrá el siguiente mensaje de error:



ancanaptan nenapijanta anaalacia.co/vcap.p/racco/vi/realizena cga.shann

ta de Andalucía	Junta de Andalucía Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación	30 / 04 / 2020 19 : 10 : 56	Ventanilla Electrónica de	Ia Administ
Inicio	Está en: <u>Inicio</u> > <u>Catálogo de trámites</u> > <u>Detalle del trámite</u> > Detalle de la entrega			
Borradores	 • El documento: Documentación complementaria debe ser adjuntado para poder presentarse. 			
	Siga las instrucciones para la cumplimentación de los datos de la entrega. Recuerde que es necesario hacer clic en el botón Una vez realice esta operación, se le mostrará la pantalla de confirmación de presentación, con los datos del registro realiza	n inferior "Presentar" para hacer efectiva la present ado.	ación telemática de su solicitud.	
xpedientes	Hoja de notificación de posible situación de riesgo y desamparo - Convocatoria permanente			
	Número de entrega: 1509787			



✓ A continuación accedemos a una pantalla desde la que podemos consultar y eliminar el documento adjunto y presentar la hoja.





Si pinchamos sobre "presentar" accedemos a la siguiente pantalla desde la que podemos descargar el justificante de entrega, así como la hoja y documentación complementaria presentada: Políticas Sociales y Conciliación



JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

✓ Por último, pinchamos sobre "finalizar" y se nos muestra la siguiente pantalla:







JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

MUCHAS GRACIAS